

DIRECCIÓN

RUA, LETRA A

Redacción y Administración

Navío, 5 principal

SUCURSAL ADMINISTRATIVA

RUA, LETRA A

EL LÁBARO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	3'50 ptas.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	16 id.
Id. en el extranjero.	30 id.
Número suelto.	0'05 id.
Id. atrasado.	0'10 id.

ANUNCIOS. PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

ORGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

Aún hay milagros

Desde hace unos días no oigo hablar de otra cosa que del ciego Felipe Vicente.

Digo ciego, porque así lo hemos conocido a la puerta de la capilla Española durante más de un año, vendiendo la *Croix*.

De la noche a la mañana se presentó en la capilla, y más alegre que unas Pascuas, le dice al bueno de Pascal.—Pascal es el portero: «Ya veo, me ha curado la Virgen».

—¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo? El mismo me lo ha dicho, y he gozado lo indecible escuchando su relato.

—Estaba ciego desde hace cinco años. Como yo me dedicaba a la escritura, al sobrevenirme la ceguera, caí en la más completa miseria. Me dediqué a vender periódicos. La asistencia pública me pasaba un franco diario. El franco no bastaba. Era necesario pagar mi habitación, la pensión, el vestido. Tuve que mendigar a los treinta años! Era muy triste—pero no tuve más remedio que pedir limosna. Me presenté sucesivamente al Hospital del *Hotel-Dieu*, al de *Rothschild*, al de *Quinze-Vingts*: en todos me dijeron que no tenía cura mi mal!

Entonces pensé en Lourdes. Yo presentaba que allí sería curado y me resolví a pedirlo é irme solo y sin dinero si no me hubiera llevado la Peregrinación nacional. Ya en Lourdes, tenía una alegría especial, un gozo que no podré explicar. Sentía ya la protección de Dios por intercesión de María.

El domingo y si antes no sentí ninguna mejoría; no por eso dejé de rezar con más fervor y confianza. El martes por la mañana me dirijo a la Gruta para comulgar. De rodillas pido a la Virgen que me cure, añadiendo que si no me cura digno de un milagro, aplicase los méritos de mi plegaria a otro cualquiera enfermo presente.

Dirigíme al momento a la piscina y me lavé los ojos. Después me fué a desayunar. Una vez que hubo terminado, digo a mis compañeros: ¿Queréis que vayamos a la Gruta a rezar el rosario? Supliqué que me colocasen lo más cerca de la roca bendita. Recé el rosario y al terminarlo puse mis labios con toda fe y esperanza en aquella tierra santificada por las plantas de la Madre de Dios.

En aquel momento sentí un dolor vivísimo en los dos ojos, como si los atravesaran puñales; no por eso me alarmé; comprendí que la luz se esforzaba por entrar en mis ojos, y como había cinco años que no habían sentido su contacto, sufrían horrosamente. Emocionado, no pude disimular mi entusiasmo.

—¿Qué te pasa?—me pregunta el sacerdote que me había acompañado.

—Señor, yo veo. Entonces todas las personas que estaban a mi lado entonaron el himno del *Magnificat* y yo lloré de alegría... —Y ahora a qué te vas a dedicar? le preguntó.

—Quiero trabajar para recobrar el tiempo perdido. No se puede figurar usted cuánto he sufrido durante estos cinco años.

—¿Y qué dicen los médicos que te dieron el certificado de tu ceguera completa é incurable?

—Ya iré a verlos y les pediré otro certificado que diga que estoy curado; pero esté tranquilo, no me lo darán, ni tampoco me hubieran dado los que tengo si hubieran sabido que iba a Lourdes. Eso sí, me atreveré a decirles «que les doy las gracias por todo lo que han hecho por mí y además que si alguna vez se les presentan enfermos incurables, no tengan

reparo en enviármelos que yo conozco un Médico que vale más que todos ellos juntos; pues no sólo cura el cuerpo sino que también el alma...

Pero hay que oírle; es necesario escuchar de sus labios todo lo que acaba de escribir para sentir como él la influencia de lo sobrenatural. A cada momento enseña su rosario de quince misterios, que será su amigo hasta la muerte como él dice.

Rechusa toda ofrenda que le hacen. Quiere vivir del trabajo, no de limosna. Es su frase constante. ¿Quién hubiera pensado al ver aquel ciego en un alma tan grande, tan noble y generosa?

Y, sin embargo, así era. Dios lo probó con el infortunio y la miseria para acrisolar su alma.

Estoy seguro de que se aprovechará del milagro que acaba de realizar Dios en su persona para la gloria inefable de su Madre, la Virgen bendita de Lourdes.

M. SÁNCHEZ-ANGULO.

Corresponsal de la Misión Española.

Paris 30 Agosto 1907.

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

No hay peligro

VIENNA.—Después de poner de relieve la importancia que presenta el estado actual de cosas en Marruecos para la política colonial de Francia, la *Neue Freie Presse* escribe:

El desarrollo en el curso de los acontecimientos depende hoy de casualidad. Es una dicha grande el que Europa esté decidida a permanecer independiente en ellas.

La única respuesta posible hoy a la cuestión marroquí es la de que no se

Globo militar

LONDRES.—Ayer han tenido lugar las primeras experiencias de un globo militar inglés.

El motor fué puesto en marcha, y el aerostato se elevó lenta y majestuosamente, llevando una cantidad de lastre igual al peso de ocho hombres.

Se notaron algunas dificultades en el funcionamiento de la máquina y por este motivo, la salida no se efectuó conforme se esperaba.

Programa de acción francesa

LONDRES.—El programa de la acción francesa en Marruecos, publicado por un periódico inglés, no responde en forma alguna a los propósitos de Francia. Particularmente no es cierto, entre otras cosas, que piense efectuarse un desembarque de varios miles de hombres en los puertos marroquíes.

Reunión secreta

SAN PETERSBURGO.—Según un telegrama oficial de Tokio, se ha celebrado una reunión secreta del Consejo privado, asistiendo el Emperador.

En ella se ha tratado de la ratificación del acuerdo ruso-japonés.

VIENNA.—Ayer ha terminado el proceso de los *rutenos*.

Siete de los acusados han sido condenados a un mes de *carcere duro* por vías de hecho públicas.

El acusado *Baeziaki* ha sido sentenciado, por provocación al desorden, a una semana de encarcamiento.

Otros dos acusados, han sido puestos en libertad.

Estado de las cosechas

MONTREAL.—Despacha de Manitoba dicen que a consecuencia del tiempo, el cual fué muy favorable durante la última semana, el estado de las cosechas se anuncia como favorable en toda la región.

El Banco portugués

LISBOA.—Balance del Banco de Portugal:

En circulación, 61.6 880.000 de reis.

Ingresos, 11.274 idem, idem, de los cuales 0.046 en oro.

Préstamos al gobierno por contratos 21.396 contos de reis.

Préstamos al Tesoro en cuenta corriente, 25.100 contos de reis.

Accidente cinematográfico

LONDRES.—En la villa de Newmarket, del condado de Suffolk, a consecuencia de un ligero accidente ocurrido en una máquina cinematográfica, se produjo enorme pánico.

Resultaron un muerto y 3.0 heridos.

DE MARRUECOS

LONDRES.—El corresponsal del *Daily Mail* se muestra asombrado de que haya sido

saqueada en Marrakech todas las casas, a excepción de las ocupadas por súbditos franceses.

PARIS.—Según *L'Echo de Paris*, se está repartiendo en Tánger un folleto, escrito en inglés y español, cuyo lenguaje cubre de ignominia al soldado francés.

CASABLANCA.—La tranquilidad no ha dejado de reinar durante todo el día en la población.

No se ha realizado operación militar alguna.

No ha vuelto todavía al campamento francés el jefe El Mazi, que debía entablar negociaciones con el general Drude acerca de la fundación de los kabilenos.

Piénsase que el general Drude reanudará las operaciones dentro de dos ó tres días.

TÁNGER.—Confirmase desde Fez que el Sultán Abd El-Aziz ha salido ya para Rabat.

PARIS.—Desde Tánger comunican a la *Petite République* que circula el rumor de que Francia y España se han puesto de acuerdo acerca de la organización de la policía de los puertos marroquíes.

España se encargará, según parece, de organizar por sí sola la policía de Tánger, y Francia la de Larache.

PARIS.—Ha sabido de fuente fidedigna el corresponsal del *Matin* en Berlín que la contestación de Alemania a la nota francesa es favorable a la organización de la policía marroquí con efectivos franceses y españoles.

Sólo el Gobierno alemán hace algunas reservas en lo que se refiere a la protección de las propiedades extranjeras en caso de sublevación indígena.

El día político

Madrid 9.

Entrevistas y conferencias

En San Sebastián se encuentran ya el jefe del Gobierno y nuestro embajador en París.

Como estaba anunciado, celebraron esta mañana una extensa conferencia los dos citados personajes.

Es inútil decir que en esa entrevista se ocuparon exclusivamente de los asuntos de Marruecos y que sobre el detalle de la misma guardaron absoluta reserva los conferenciantes.

Los tres subieron al Palacio de Miramar: el marqués del Muni salió sin poder ver al Rey, el ministro de Estado permaneció al lado del monarca el tiempo preciso para recoger la firma real de los decretos sometidos a su sanción.

Acto seguido entró en la cámara regia el presidente del Consejo, conversando breves momentos con S. M., acordando celebrar nueva y más larga entrevista hoy a las siete de la tarde.

Ruegos del Presidente del Consejo

Esperaban con impaciencia la salida del Sr. Maura los corresponsales de los periódicos madrileños y los periodistas donostiarros. A todos ellos los acogió sonriente, y anticipándose a sus preguntas, les dijo:

—No hay nada, señoras: les ruego a ustedes que desmientan varias especies que por ahí circulan. Es inexacto que en los asuntos de Marruecos, ni en ningún otro de gobierno, exista desacuerdo entre el Rey y sus ministros. Tampoco es cierto que el ministro de la Guerra piense en marcharse del gabinete; el marqués de Estella, como todos sus compañeros, acatan los acuerdos del Consejo.

Declaración interesante

El jefe del Gobierno puso término a su conversación con los periodistas haciendo esta terminante declaración: que el Gobierno sigue, respecto de Marruecos, en la misma actitud que ha seguido hasta aquí y que no piensa modificar.

Esta afirmación rotunda, categórica del jefe del Gobierno ha de ser bien recibida por la opinión, que tenía un cambio en la conducta del Gobierno, debido a ingerencias é indicaciones extrañas.

Lo dicho por el Sr. Maura es la mejor garantía de que, suceda lo que suceda, España no habrá de mezclarse en aventuras ni hacer nada que pueda recaer en perjuicio de las amistosas relaciones que sostiene con todas las potencias signatarias del Protocolo de Algeciras.

Esta cuestión de interés palpitante; porque además de contrariar a la opinión una nueva actitud, podía implicar en cambio una crisis bastante extensa y peligrosa en los actuales momentos.

MENCHETA.

De re urbana

Un armisticio.

Recuerdo yo en los calamitosos tiempos que corremos, que allá en los felices de la vida estudiantil, mi bonachona y simpática patrona me llamaba «venturoso mortal», por una condición mía que a simple vista parecerá una nonada, una

bagatela; pero que encierra, sin embargo, un fondo de inapreciable valor... ofívico; porque tengo bastante obstruida la membrana pituitaria y no percibo, si no es con trabajosa dificultad, los aromas de los miasmas que tan fuertemente impresionan a otras narices más afortunadas ó más desgraciadas que la mía; ó dicho más á la pata llana: que no tengo olfato, circunstancia ó condición muy estimable para avocindar en la histórica ciudad del Tormes.

Que en Salamanca no hay higiene, ni aseo, ni limpieza, es cosa harto averiguada, y repetida en la prensa hasta la saciedad por cualquier *reporter* más ó menos curioso y aseado.

En las calles de nuestra urbe se ve, se huele y se palpa (tal vez haya quien ejercite los demás sentidos) algo que no es ambar, en estado sólido y líquido, y sólido-líquido.

Yo bien sé que es inútil de todo punto hablar de estas *materias* á ciertas gentes, para quienes de todo tiene la culpa el Gobierno y el Municipio y el honorable cuerpo de barrenderos que no limpian y asean las calles y plazas que ellas tan descaradamente ensucian y embarran arrojando suciedades y porquerías con grave detrimento del tacto, de la vista y del olfato del pacífico y paciente transeunte.

Es una calamidad lamentabilísima que no haya policía suficiente para poder colocar á la puerta de cada vecino un polizote feo, bigotudo, de faz airada y torva *virtud* ruidosa, uaga—se uan casos—ó mande hacer cosas sucias en las calles y plazas públicas.

Lo cual que ayer mismo ví á la señora esposa de un conspicuo exconcejal arrimar á la pared de la casa vecina á su niña, monísima criatura de tres ó cuatro años, arremangarla con sumo cuidado y esmero, y cuando la creyó convenientemente dispuesta y preparada, la decía con un mimo y un aquel que partía los corazones: «anda hija mía, anda: haz el montón...».

Un estallido, como el rasgar seco y prolongado de la tela en el mostrador, nos anunció á un amigo y á mí que, serenos é impávi-

dos presenciábamos el espectáculo, que el montón quedaba hecho, algo desparramado por cierto, sin duda por la *ligereza* de la niña; y la señora entraba en su casa muy ufana y satisfecha de la obra de su hija.

A los pocos momentos uno del orden y aseo públicos, se persona en el lugar de autos: de sus averiguaciones en busca del autor ó autora del hecho nada saca en limpio—como no saque...—y ya en retirada, en cumplimiento de su sagrado deber con tremebundo gesto, ronca voz y trágico ademán, encarándose con el público y dirigiendo la mirada hacia el cuerpo del delito, les dijo: «andaos con cuidado; porque como llegué á *probarlo*, vais á saber quién es *Falano*».

Histórico, caro lector; verídico, curiosa lectora.

Así, que cuando ayer las nubes se agrupaban con furor y cruzaba rayo el horizonte y estallaba el trueno en el espacio, yo saltaba de gozo y de contento porque veía en perspectiva las calles y plazas de Salamanca limpias y lustrosas, invitando á pasear por ellas á los forasteros que en estos días vienen á ser nuestros más ó menos ilustres huéspedes.

Por eso suplico á esas sucias y desconsideradas... señoras, que ya que tan á tiempo ha venido ese fregado providencial, suspendan ellas las hostilidades siquiera en lo que dure la feria, que se *compriman* y no echen á la calle cosas mal olientes y nada vistosas.

La tarea es corta: ¿la aceptarán?

De Valladolid

Son muchos los preparativos que se están ultimando para las ferias de esta capital. En los paseos y jardines del Campo Grande se están instalando profusión de arcos voltaicos de gran potencia, que seguramente darán, una vez encendidos, aspecto fantástico á tan hermosos jardines.

Para llevar á cabo la *tombola* de la Caridad, se han recibido muchísimos regalos, entre los que llaman la atención una preciosa copa de plata en elegante estuche y un hermoso estuche con reloj y jarroncitos de Sevres, regalos de Sus Altezas Reales el Infante D. Carlos y la Infanta D.ª Isabel respectivamente.

El torneo á la antigua usanza caballeresca llamará extraordinariamente la atención, y ya se firmó el contrato con la casa que ha de su-

responsabilidad establecida en el art. 369 del Código penal.

De toda concesión de indulto dará conocimiento el gobierno á la Junta central del Censo.

Art. 84. El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquélla se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviese esa carrera; y

2.º Con un recargo de un 2 por 100 de la contribución que pagare al Estado, en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó Municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección un 1 por 100 de ellos, transfiriéndose esta porción á los establecimientos de beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose con igualdad entre ellos. Los representantes ó gestores de dichos establecimientos deberán exigir dicha participación.

En caso de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar á cargos públicos electivos ó de nombramiento del gobierno, de la Diputación provincial ó del Municipio, y para ser nombrado para estos cargos durante el mismo período de tiempo.

No incurrirán en dicha responsabilidad los electores que dejaren de votar por haber sido candidatos é

ministrar todo lo necesario para el festival; en breve irá a San Sebastián una comisión de la Junta organizadora para invitar al Rey a fin de que asista a la fiesta. Es el festival de mayor atractivo, porque serán pocas o ninguna las personas que hayan presenciado a guiso.

—En Riosoco está verificando las prácticas de tiro el regimiento de artillería 6.º montado, de guarnición en esta plaza. Es tal la rapidez y precisión de los disparos, que los militares están muy satisfechos del resultado tan lisonjero del número de blancos. A dichas maniobras acude numeroso público, que queda admirado de lo difícil que es el fuego en guerrillas y de su admirable puntería.

—Ayer ocurrió un sangriento suceso en el paseo de San Isidro. Un matrimonio que habita una de las casas de aquel barrio, cuestionaron por los celos y el marido disparó cinco tiros de revólver sobre su consorte, que cayó al suelo gravemente herida de dos balazos que hicieron blanco. El agresor se presentó a dos policías, que lo detuvieron y lo condujeron a la cárcel. La infeliz mujer sigue en gravísimo estado, dejando desamparados dos niños de corta edad, que fueron recogidos por los hermanos de la víctima.

—En un caso de recreo que se estaba acabando ayer en la carretera de Burgos se desplomó la techumbre, recién construida y arrolló entre los escambros a tres de los obreros que en ella trabajaban. Inmediatamente se pidió auxilio al vecindario, que acudió presuroso a extraer las víctimas del accidente, lográndolo después de un poco de trabajo y de graves magullamientos de los arrollados.

—Ayer estuvo algunas horas honrándonos con su visita, el señor duque de Tobar, quien entregó al alcázar 200 pesetas para los centros benéficos. Este rasgo de caridad de tan ilustre prócer ha sido justamente elogiado.

—Hemos recibido unos elegantes y artísticos programas de las ferias de esta capital, confeccionados en la imprenta y encuadernación de D. Mariano Fraile. Muy de veras agradecemos a dicho señor su galante atención.—El correspondiente. Valladolid 8 Septiembre 1907.

DE LA FERIA

Día segundo. Todos los segundos son desgraciados. Valiera más no nacer, que nacer segundo. Todos los títulos y privilegios se los lleva el primogénito.

Y eso le ha pasado al día segundo de feria. Es decir, no le ha pasado eso. El primer día no le ha quitado nada al segundo, los dos han...

Lo cual quiere decir que el día de ayer no tuvo nada de particular. Muas en el teso, música en la plaza y cinematógrafo público.

De las mulas diré que se vendieron a buen precio; de la música que tocó en el templete, y me parece que no miento; del cinematógrafo, el cine merece párrafo aparte.

Dios nos ha venido a visitar, se ha compadecido de nosotros y nos ha mandado unas nubes que han refrescado el ambiente y han matado el polvo. ¡El polvo! Era cosa de no poder vivir.

Ahora ya es otra cosa. El riego de la lluvia no fué muy copioso, pero fué suficiente para que podamos respirar a pulmón lleno.

Y con motivo de la tronada se...

creyó que el festejo popular del cinematógrafo público se suspendería. Pero no, no se agrió; es decir... ya lo diré.

Se ahuyentaron las nubes y la gente empezó a afluir al Campo de San Francisco "por si había cinematógrafo". Y lo hubo. A las ocho y media empezó. Y tuvo una entrada superior, fué un lleno completo. Todo el Campo estaba cuajado de espectadores. Ya se sabe que no hay espectáculo que atraiga tanto como los espectáculos gratuitos.

Y hay que decir que el espectáculo gratuito fué un timo gratuito también. Aquello no era un cinematógrafo, era un aparato aprendiz de cinematógrafo, un desecho de teatrillos y barracas. Pero, lo que de cian, á caballo dado no se le mira el diente.

Y luego la pesadez en cambiar los cuadros, y la tardanza en armar el tinglado. Yo creía que esas cosas públicas debían hacerse con más esmero.

En resumen: cinco cuadros que no tenían nada que ver, ni se podía apenas ver, parecidos al célebre cuadro de *Una batalla de negros en el interior de un túnel*. Y para que rer ver eso una hora á pie firme en un mar de movedizas cabezas hu manas.

Y se acabó todo lo del día segundo. Mañana Dios dirá. CORIO.

En el Bretón

El nido.

Nos creemos dispensados de extractar el argumento de la obrilla de los hermanos Quintero, porque es ya conocida por el público salmantino.

La señorita Bremón lució como siempre sus relevantes dotes de artista excelente, siguiéndole el señor Diaz-Adame, que indudablemente es una de las partes más sobresalientes de la compañía.

El Sr. Montenegro, resultó anoche un sí es ó no es flojo y desanimadillo.

El Tenorio modernista.

La remembrancia hipocónica, más que otra cosa, una obra satírica contra los literatos modernistas que por modernizar barbarizan.

El Tenorio que nos pinta es para la lengua castellana lo que el popular D. Juan Tenorio era para la moralidad de costumbres y para el orden social.

Obras como éstas tienen una particularidad que puede ser una ventaja y un inconveniente.

Una ventaja, porque todo cuanto nos recuerda la obra inmortal del gran Zorrilla, nos deleita sobremanera, que al fin y al cabo el espíritu español está encarnado con el Juan Tenorio del poeta de las tradiciones y leyendas patrias.

Y es un inconveniente, porque el mismo recuerdo de la obra de Zorri...

lla, eclipsa y hasta oscurece el mérito, si alguno tiene, de aquella que nos la recuerda.

La representación bastante aceptable.

Para esta noche *Militares y paisanos*.

Mañana comenzará la segunda etapa de la temporada, trasladándose a la compañía al Liceo. F. R.

LOS SUSTITUTOS DE LOS MAESTROS

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado un Real decreto—inserto en la *Gaceta*—reafirmando el art. 71 del 14 de Septiembre de 1902, referente á la sustitución de los maestros de primera enseñanza.

La parte dispositiva de dicho decreto dice así:

"Artículo 1.º El art. 71 del Real decreto de 14 de Septiembre de 1902 quedará redactado en esta forma:

"Las plazas de sustituto de maestro ó maestra se proveerán libremente por la autoridad á quien correspondiera, en personas que reúnan las condiciones legales ó posean el título correspondiente al grado y clase de la escuela respectiva, prefiriendo siempre á los maestros rehabilitados."

Si la escuela tuviera auxiliar propietario, éste se encargará de su dirección, percibiendo los emolumentos y disfrutando de la casa habitada, en los propios términos que fija el artículo 15 para los casos de vacantes de maestros de escuelas que tengan auxiliares.

Art. 2.º En igual forma ha de entenderse el art. 65 del reglamento orgánico de primera enseñanza de 6 de Julio de 1900, cuando los maestros sustitutos sean nombrados para las escuelas que tengan auxiliar propietario."

DEL DIA

Como recordarán nuestros lectores, en el número del día 7 habíamos en el artículo de fondo de cierta clase de juegos, rifas y otras empresas que en ferias pasadas se han presentado en nuestra ciudad. Y recordábamos una conjuración unánime y entusiasta contra tales vicenias á ser otra cosa que un timo, por no darle otro nombre que quizá fuera más apropiado.

Y hoy no podemos menos de tributar los más sinceros aplausos al Sr. García Tejado, por haber prohibido tales medec de despojo.

Otra de las cosas que muy bien pudieran evitarse, y esto es quizá más serio de lo que á primera vista parece, es la libre circulación en el ferrial de los llamados *ganchos*.

Con su mediación é influjo se hacen muchas transacciones muy poco equitativas. Y los *ganchos* y los que los manejan, buscan sus víctimas en los incautos hijos del pueblo, que por haber vivido siempre en un ambiente de honradez y nobleza, no pueden ni sospechar siquiera las malas ar...

tes y perfidia de tales manipuladores del mercado.

Ha ocurrido muchas veces que un pobre hombre sale del ferrial completamente convencido porque así se lo han hecho creer, de haber realizado una compra ventajosa, y cuando llega á su casa y la familia y los vecinos le abren los ojos, es cosa de ver la desesperación y el disgusto que le ocasiona el engaño y la vergüenza y el bochorno que se pinta en su semblante. Esto sin contar las pérdidas materiales que á consecuencia de tales engaños experimentan los infelices incautos.

DEL AYUNTAMIENTO

Abrese la sesión bajo la presidencia del Sr. García Tejado y con asistencia de los concejales, señores Marcos Martín, Angoso, Cuesta, Noreña, Marcos Arias, Ullibarrri, Palomero, García Polo, Hernández Sanz, Pedraz, Santa Cecilia Ruiz y Millán.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se procede al

Despacho ordinario

Se aprueba el informe de la Comisión sobre la distribución de fondos en el mes de Septiembre.

Importan los ingresos, 106 807'30 pesetas; los gastos 113 281'10 id.; resultando un déficit de 6 473'80.

Se concede el empadronamiento á los que lo habían solicitado.

Abierta subasta para la cobranza de los arbitrios municipales sobre canchales, se presentó como único licitante D. Pedro Candelas Fernandez, ofreciendo la cantidad de 15 000 pesetas; y no habiéndose presentado reclamación alguna queda definitivamente adjudicada la cobranza á favor de dicho licitante.

Don Fernando Rosa, maestro del Ateneo, había presentado su cesantía del cargo que desempeñaba, por habersele concedido la jubilación; pero no habiendo llegado á la el maestro que debe sustituirle, el Sr. Rosa se ha ofrecido para continuar desempeñando gratuitamente el cargo que tan á satisfacción ha venido cumpliendo, hasta tanto que llegue el sucesor que le sustituirá.

Por acuerdo unánime se hará constar en acta el agradecimiento al señor Rosa, y la satisfacción por el buen cumplimiento de su misión educativa.

A continuación se leyó el resumen de la recaudación de consumos verificada durante la semana última, que acusa un total de 19 486'54 pesetas.

Y después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés, se levantó la sesión.

LA EXPOSICION

Inauguración

Se ha celebrado hoy á las once de la mañana en el local del Mercado nuevo.

En el acto de la inauguración ha representado al pueblo de Salamanca el alcalde interino Sr. García Tejado, acompañado por los señores concejales García Polo y García Ruiz, que fueron los que firmaron la proposición en la que se pedía al Ayuntamiento la subvención para celebrar la Exposición que hoy se inaugura.

Asistieron además las autoridades civiles y militares, la comisión de Exposición, la comisión organizadora y varios individuos de los...

que componen los jurados, entre ellos D.ª Carlota Marqués Luards, del jurado de Bellas Artes.

El secretario de la comisión, señor Girón Severini, dió lectura á una hermosa Memoria, que sentimos no tener espacio para reproducirla.

Acto seguido, el Sr. Alcalde declaró abierta la Exposición, que está siendo muy visitada por numeroso público.

La Exposición es un verdadero éxito para Salamanca. Jamás creímos que pudiera alcanzar la importancia que ha alcanzado, y por eso nos felicitamos, pues significa un resurgimiento de vida, una muestra de la vitalidad latente de esta región leonesa, y felicitamos al Ayuntamiento, que ve coronados sus trabajos y esfuerzos, difíciles por su extrema situación, con frutos que saciarían al más exigente; y felicitamos á la Comisión organizadora por el acierto de su dirección, y felicitamos al pueblo productor, á los labradores, á los fabricantes, á todos los que han respondido al llamamiento de la ciudad, que con la Exposición trabaja por su propio engrandecimiento y el engrandecimiento y provecho de toda la región leonesa.

Breves momentos después de terminado el acto de inauguración, llegó el Ilmo. Sr. Obispo, quien acompañado del Sr. Alcalde y algunos otros de los asistentes, visitó el local é instalaciones de la Exposición.

EL FERIA DE HOY

Aunque los precios han sido bastante bajos, comparados con los que otros años han regido, se han vendido varios ejemplares de mulas en 2.500 reales, otros en 2.000 y muchos en 1.500.

La mula propiedad de D. Guillermo Rodríguez, vecino de Zamayón que, según decíamos ayer, era el mejor ejemplar que se había presentado, está ajustada en un precio tal, que superará en 50 pesetas á la que tenga mayor valor.

Los mulos buenos han valido de 40 á 60 duros.

También se han vendido algunos en 15 y 20 duros.

Las transacciones verificadas han sido tantas, que apenas quedan ya...

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 11.—Miercoles.—Santos Proto y Jacinto, mártires; se reza de la infraoctava de la Natividad de la Virgen, con rito semidoble y color blanco.

Cultos

Catedral.—Misas rezadas desde las seis á las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Parroquia de la Catedral (San Sebastián).—Misa desde las siete.

San Martín.—Misa desde las seis y faja á las diez y media.

Parroquia del Carmen.—Misa desde las seis; á las diez misa fija.

Purísima Concepción.—Misa desde las seis y media.

San Juan de Sahagún.—Misa rezadas desde las seis.

San Juan Bautista.—A las ocho misa.

San Pablo.—Misa rezadas desde las seis.

San Boal.—Misa á las siete y nueve.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal).—Misa á las siete.

Iglesia de San Esteban (PP. Dominicos).—Misa desde las cinco hasta las ocho. En la de las seis se rezará el rosario. A las siete y cuarto misa conventual.

De sociedad

—Han llegado á Salamanca, después de haber pasado el año reglamentario en el extranjero, los becarios D. Lorenzo González y D. Julio Almeida.

—Ha llegado de Segovia en su automóvil nuestro respetable amigo D. Enrique Maldonado y su distinguida hija.

—Han llegado en el tren de Lumbrales las distinguidas señoritas doña Concha García Repila y D.ª Julia de la Cruz García, con ánimo de pasar en ésta los días de la feria.

—Procedente de Cestona se encuentra en ésta el administrador del Banco Hipotecario de Madrid, D. Salustiano Ramos.

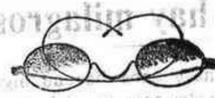
Salamanca

Vuelve por uvas y verás. Eso le diría yo á un pobre hombre llamado Luis Calvo que se ha ingerido esta mañana en el Corralillo dos libras y el pico de uvas en ayunas natural. Bonito desayuno. Bien es verdad, que no tardaron mucho en emprender su viaje velocísimo de regreso por las vías interiores del aparato digestivo. Y el pobre hombre ha sufrido lo indecible con las dichas uvas que salían más que de prisas...

del estómago buscando la luz que habían perdido. Figúrense mis lectores, si serían terribles las bascas y las agonías que sufriría el infeliz, que cuando vió la camilla de la Casa de Socorro, empezó á gritar y á patear diciendo: "no quiero que me lleven á enterrar..."

Por fin pudo convencerse y fué trasladado á la Casa de Socorro, donde con alguna ayuda terminaron su viaje de regreso las mamás del infeliz mozo.

Han sido detenidos por la policía los jóvenes Eduardo Belmonte, Manuel Cabá y José Rodríguez, por practicar el holgado y lucrativo oficio de timador.



Biron, óptico de Madrid (expediente de Mr. J. Dubose), avisa á su distinguido clientela y al público en general que este año se ha trasladado á la calle de San Pablo, número 12, tienda, donde pueden adquirir sus tan acreditados anteojos de poca presión y demás artículos de óptica. Calle de San Pablo, número 12, tienda.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de hoy en el Instituto general y técnico:

Presión barométrica, 697'26.

Temperatura máxima al sol, 43'0.

Máxima á la sombra, 32'4.

Mínima, 15'2.

Viento, O. 1.

Cielo, despejado.

Lluvia de ayer 7'20.

Se halla hospedada en el Hotel Castilla la cuadrilla del valiente torero Cocherito de Bilbao.

Se ha firmado una real orden concediendo un plazo para la reclamación de alcances de Ultramar.

Este plazo será de un año para los residentes en la Península y de año y medio para los que vivan en el extranjero.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Regina Hernández González.

Defunciones.—Antonio López Martín, María Noguera Cortés, María Natalia García, Martín Acera Rodríguez é Ignacio Montero Cuadrado.

Precio fijo

LA EXCLUSIVA

ZAPATERIA

DE

BEBNARDO ACOSTA

Doctor Risco, núm. 35

clases de señora, caballero y niños, de buen resultado y económico.

PRECIO FIJO

Esta mañana á la una fué detenida por los guardias municipales Petronilo Sánchez y Santos Polo, un joven al parecer sirvienta que se apoderó de un pañuelo de seda nuevo que no le pertenecía.

Al pasar delante de una de esas tiendas ambulantes que se colocan en la Lonja de Cárcel, la expresada individuo cogió con disimulo un pañuelo de seda muy bueno de los que estaban á la venta.

Pero los dos guardias manifestaron observar su acción y le salieron al encuentro.

Uno de ellos restituyó el pañuelo á su dueño, mientras el otro trataba inútilmente de convencer á la detenida para que los siguiera.

Pero hasta que la fuerza muscular de los dos polizontes no tomó parte, no se consiguió llevarla á la prevención.

Muy bien por los guardias municipales, y avivar un poco la vista en estos días para conseguir burlar la astucia de tantos como acudirán ahora á ejercer su industria.

Ayer le fué practicada la autopsia en la Facultad de medicina, á la anciana Cayetana González Matilla, que el día 8 tuvo la desgracia de caerse de la valla de piedra situada en la plaza de Colón en el paseo junto al cuartel de la guardia civil.

Esta, conducida al hospital, declaró que ella iba sola cuando se cayó, debido á su poca vista y los muchos años.

Falleció en el establecimiento benéfico el mismo día del suceso á consecuencia de algunas heridas que se produjo.

Es grandísima la afluencia de forasteros que invaden nuestras calles y plazas; todos los trenes llegan atestados de viajeros.

Los festejos para mañana

Primera corrida de toros de Miura, lidiados por las cuadrillas de Bombita, Machaquito y Cocherito de Bilbao.

Por la noche á las ocho y media el Orfeón salmantino amenizará el paseo de la Plaza Mayor.

Para aprender el francés bien y pronto

Casa particular. Vida de familia. Se enseña también comercio, correspondencia, contabilidad, máquinas á escribir, tequigrafía.

Pedir programas á Mr. l'Abbé Y. Joubert (Presbitero), villa Saint-Hiel, á 1 milla de Espagnac, près Angoulême. (Charente), Francia.

SOMATOSE

Reponituyente de primer orden.

apoderados suyos en la elección ó elecciones de que se trata, por enfermedad, ausencia, con causa justificada, ó por otra circunstancia de igual entidad ó análoga á las anteriores.

Las instancias sobre la declaración de causa legítima de excepción ó omisión del voto se presentarán ante las Juntas municipales, que acordarán lo procedente, atendiendo á la pública notoriedad y pruebas que aduzca el interesado. Este podrá recurrir en alzada ante la Junta provincial dentro de los diez días siguientes á la notificación del acuerdo. Transcurrido este plazo, la Junta municipal enviará á la provincial certificación de dicho acuerdo, con las apelaciones y comprobantes, si los hubiere. No serán susceptibles de ulterior recurso los fallos de las Juntas provinciales. Remitirán también las Juntas municipales, después de cada elección, y en el plazo de un mes, á las Juntas provinciales, relación, que éstas comunicarán al delegado de Hacienda, de los electores que no hayan votado ni alegado causa de su omisión.

Art. 85. Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de veinticinco años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral, ó certificación de no ser elector, ó de estar exento de la obligación de votar ó de haber justificado la omisión de voto ante la Junta correspondiente.

Las Juntas municipales, y en su defecto las provinciales, expedirán las certificaciones de esta clase que les fueren pedidas con referencia á las listas de votan-

tes y á las pruebas presentadas ó antecedentes de pública notoriedad en sus respectivos casos.

A las declaraciones de justificación de causa legítima hechas por las Juntas será aplicable lo dispuesto en el art. 61 respecto á documentos electorales, y se expedirán bajo la responsabilidad personal del presidente de la Junta municipal del Censo y del secretario que hubiere de autorizarlas.

Art. 86. La corrección de las infracciones correspondiente á la Junta central, con arreglo á lo prevenido en el art. 15 de esta ley, y á las Juntas provinciales y municipales, en virtud de lo prevenido en el art. 16.

Las Juntas municipales no podrán, sin embargo, acordar corrección alguna respecto á los superiores; pero si entendiesen que la provincial ha cometido alguna infracción, lo pondrán inmediatamente en conocimiento de la Central para la resolución que correspondiera.

Cuando los jueces dejaren de remitir los documentos á que se refiere el párrafo último del art. 19 de esta ley, las Juntas lo comunicarán al presidente de la Audiencia provincial respectiva para que imponga la corrección, y darán cuenta de ello á la Junta central.

Las multas que puedan imponer, tanto la Junta central como las provinciales y municipales con arreglo al apartado 7.º del art. 15 y al párrafo último del 16, se acordarán en resolución escrita motivada.

Las que se impongan por las Juntas municipales serán reclamables ante las provinciales, y las que impongan éstas, ante la Junta central.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Telegramas de ayer tarde (ULTIMA HORA)

Después del Congreso de Palencia

Madrid 9, 15.45.

El Sr. Director de Agricultura, ha salido del Congreso Agrícola de Palencia muy bien impresionado y espera que las leyes de colonización y concentración parcelaria han de ser muy beneficiosas al agricultor y resolverán grandes dificultades, que venía padeciendo la agricultura en España. Después ha hablado de las repoblaciones forestales, nuevo y magnífico proyecto del Sr. Besada.

El viaje de Linares

Madrid 9, 16.45.

En el rápido de ayer marchó el general Linares desde Barcelona á París, Londres y otras capitales de Europa, siendo despedido por los generales y oficiales residentes en aquella capital.

Los marinos chilenos

Madrid 9, 15.45.

Los marinos chilenos han marchado esta tarde á bordo del crucero *Ministro Centeno* á Cádiz, donde se les preparan varios festejos.

Habla el Sr. Maura

Madrid 9, 20.15.

El Sr. Maura, al salir de su entrevista con el Rey, ha dicho que es falso hayan existido divergencias de criterio entre S. M. y el Gobierno sobre los asuntos de Marruecos.

Después, añadió, la actitud del Gobierno en la cuestión marroquí no ha cambiado ni cambiará.

Una conferencia

Madrid 9, 18.15.

En San Sebastián han celebrado los señores de Muni una conferencia sobre los asuntos de Marruecos y las relaciones hispano francesas. La conferencia duró hora y media.

A ver al Rey

Madrid 9, 18.15.

Después subieron los tres personajes á hablar con S. M.; el señor Allende sometió varios decretos á la firma y el Sr. Maura quedó en volver á las siete, como efectivamente lo realizó.

MADRID

La «Gaceta» de hoy

Madrid 10, 11.

Publica: Una Real orden concediendo franquicia postal á las fuerzas españolas estacionadas en Marruecos.

Otra señalando el día 15 del próximo Octubre, para la celebración del examen previo indispensable para poder ingresar en el cuerpo de aduanas.

Un real decreto disponiendo que durante la actual situación de Marruecos, se prescindiera del comercio de importación de muebles usados procedentes de Marruecos.

Los rumores de orisis

Madrid 10, 11.30.

El País en su número de hoy hace algunos comentarios sobre los insistentes rumores que hace días oúden anunciando una próxima orisis.

Dice, que aunque su mayor deseo sería perder de vista para siempre á los conservadores, sin embargo, sentiría muchísimo que en vista de las circunstancias por que atraviesa nuestra nación, se planteara una orisis.

Y alega como razón de su sentimiento el que la cuestión de Marruecos está como encarnada en el Sr. Maura, y sólo éste podría convenientemente resolverla.

Los caloríferos en los trenes

Madrid 10, 15.45.

El señor ministro de Fomento

ha resuelto denegar la solicitud de varias compañías de ferrocarril, que solicitan prórroga en el plazo señalado para establecer caloríferos en los coches de segunda y tercera.

Ha dicho, además, que está dispuesto á hacer cumplir lo ya mandado sobre la calefacción de los ferrocarriles, presentando, si es preciso, al ministerio los proyectos necesarios para su ejecución.

La lotería nacional

PREMIOS MAYORES

Con 250.000 pesetas.	18.121
(Manresa).	
> 125.000 fd.	14.138
(Cádiz).	
> 60.000 fd.	5.746
(Huelva).	
> 6.000 fd.	5.319
(Salamanca).	
> fd.	10.076
> fd.	13.794
> fd.	11.699
> fd.	3.738
> fd.	1.189
> fd.	7.764
> fd.	12.817
> fd.	17.849
> fd.	13.743
> fd.	3.285
> fd.	11.051
> fd.	11.383
> fd.	10.288
> fd.	9.980
> fd.	11.137
> fd.	17.100
> fd.	12.341

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Han sido premiados con 800 pesetas los siguientes números, vendidos en las Administraciones de Lotería de Salamanca:

714 Salamanca.
3 884 fd.

LA BOLSA

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	Día 7	Día 10
4 por 100 interior.	80.75	
Idem fin de mes.	80.80	
Idem deuda amortizable.	100.20	
Acciones del Banco de España.	447.50	
Idem de la O. A. de tabacos.	401.00	
París á ocho días vista.	14.00	
Cambios sobre Londres.	28.61	
Bolsa París: 4 por 100 exterior.	91.60	
Obligaciones azucareras Sociedad General.	87.50	
Acciones preferentes de Idem ordinarias.	00.00 41.0	

La corrida de mañana

Se lidiarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería de Miura por las cuadrillas de los diestros Bombita, Machaquito y Cocherito de Bilbao.

El apartado de la corrida tendrá lugar á las once de la mañana.

La empresa no ha omitido gastos ni sacrificios de ningún género para poder presentar un cartel digno de Salamanca y de sus concurridas fiestas, por lo que esperamos que el público corresponderá como merece al entusiasmo de la empresa, que nos otros de todas veras aplaudimos.

Las cuadrillas son ya conocidísimas como de merecido mérito; en cuanto al ganado, baste con decir que, á juzgar por su presentación, pudiera sospecharse que los ganaderos han andado á la envidia sobre quién les enviará mejores.

Las cuadrillas

Ha llegado ya la de *Cocherito de Bilbao*, que se hospeda en el Hotel Castilla.

En el tren de las cinco de la mañana llegará la cuadrilla de *Bombita*.

Machaquito, que vendrá de Albacete, llegará en tren especial á las tres y media de la tarde, por cuya razón, de acuerdo con la autoridad, y para dar lugar á que llegue referido espada, la corrida dará principio mañana á las cuatro de la tar-

de, en lugar de las tres y media, hora en que está anunciada.

Publicaciones

La Paz Social, importante revista que en seis meses que lleva de existencia, se ha colocado á la cabeza de las de su género en España y puede competir ventajosamente con las extranjeras, publica en su último número el siguiente sumario:

- «La Semana Social en Valencia».
- «Los Ingenieros Sociales», A. Doal
- «El palacio de los obreros», Severino Aznar
- «A las mujeres», Fra Beneditus
- «Rumores del camino», Azarias
- «España» Le Soc.
- «Organización obrera en la Coruña», Miguel María Neira
- «Diócesis de Sevilla», José Menje
- «Cooperativismo agrícola navarro», Antonio Yoldi
- «Acción social de la mujer», María de Echarri
- «Diócesis de Santander», Antonio Gómez
- «La Parroquia de Azuara», X.
- «La acción social en Asturias», H.
- «Extranjero», Le Soc.
- «La acción social en Méjico», Severino Aznar
- «Los Sindicatos agrícolas y su ley».
- «Contestación» J. F. Morán
- «Ketteler», por Salvador Minguijón
- «Objetos, carácter y oportunidad de las «Semanas Sociales», Henri Lorin

En el gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo 16, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, con nuevos procedimientos de curación por el empleo de aparatos producidos siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laríngea y lupus considerados generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido dedicándose 33 años al estudio de ellas dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extracción de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje. Está probado que en el ozena (sentidos de aliento) causa frecuente de digirocio y vervees privados de trato social los que la sufren por temor á la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo se han curado. Lo hemos comprobado Patente 1.ª clase, 198.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y PÁRPADOS curadas por la POMADA de V.ª FARNIER 150 Años de Exito

PRINCIPALES FARMACIAS

Restaurant de VALERIANA

CORRILLO, 26.

Cubiertos desde una peseta en adelante. Cocido á la española, con un principio postre y vino, seis reales. Se sirven á domicilio. Se reciben encargos para asados.

Jaime Mañosa

DOCTOR RIESCO, 31 (FRENTE AL TEATRO DEL LICEO)

CUELLOS, PUÑOS Y GUANTES DE TODAS CLASES

METODO de corte, confección y planchado de camisería con dibujos de todos los patrones que se necesitan para practicarlos

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

JAIME MAÑOSA

Doctor Riesco, 31, guantería (frente al Teatro del Liceo)

Arrendamiento de tierras de labor

Se arrienda el campo denominado *Huenda de San Antón*, pr. propiedad de D. Angel Merino Ortiz, vecino de Palencia.

Dicho campo lo constituyen próximamente 1.500 obradas con arbolado, aguas y pastos abundantes, con riego del río Garbanuelo, huerta y molinos. Se halla enclavado en el término jurisdiccional de Castrogeriz, provincia de Burgos, á dos kilómetros de dicha villa de Castrogeriz y á medio kilómetro de Villquirán de la Puebla.

Para tratar, las condiciones están de manifiesto en poder del propietario en Palencia, ó en el de su administrador en Castrogeriz D. Feliciano Rodríguez Temiño.

NUOVA LIBRERIA, PAPELERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES

MENAJE PARA ESCUELAS

Nieto y Hernández

ZAMORA, 1 Y 3

SALAMANCA



TRIUNFO DE LA CIENCIA

LA HERNIA CURADA por procedimiento este no medicinal comprensivo, presentado en Salamanca por D. F. Guerrero, médico especialista del Instituto Brown Sequard, de Madrid, aprobado por R. O. del 29 de Mayo de 1897.

Este moderno procedimiento, reconocido por las eminencias de todos los países, no necesita el empleo de la Cirugía, no tiene peligro, no causa dolores ni molestias, no tiene que guardar dieta y produce admirables resultados en un período muy breve de tiempo.

El Sr Guerrero se encontrará en Salamanca los días 16, 17, 18 y 19 de Septiembre en el HOTEL PASAJE, donde recibirá los enfermos durante las horas de once á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Se arrienda

una yugada de tierras de labor, compuesta de 100 huebras, en el pueblo de La Jurda, término municipal de Garcibernaldez, partido de Alba de Tormes. Informará el procurador D. Serafin Martín, en Salamanca, Monterrey, número 1.

Nuevo taller mecánico DE CARPINTERÍA DE Arsenio Andrés, Hijos Y SOBRINO

AVENIDA DE CANALS (PASO ESTACIÓN) 15 SALAMANCA

Se construye toda clase de carpintería y tornería á precios económicos.

Se vende un perro bueno de caza, perdiguero, de pura raza. En el Parador de los Toros informarán.

HIERRO BELLIDO

EPICACÍSIMO

EN LA

Anemia, Cloroanemia, Escrófula y Linfatismo. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO

CHOCOLATES GARANTIZADOS

FABRICANTE

D. QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO

RUA, 51

SALAMANCA

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flojera del estómago, acedías, inapetencia, alorosis son dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

MARCA «STOMALIX»

Serrado, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

ATENEO POLITÉCNICO

FUSIÓN DE LOS COLEGIOS SAN L. DEFONSO Y SAN JOSÉ

PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD

DIRECTORES DON FABIAN VILLORIA DON GABRIEL DÍAZ

Licenciados en Filosofía y Letras

JUAN DEL REY, 8. — SALAMANCA

Siempre se habrá observado que los resultados de los exámenes de estos Colegios han sido los más brillantes. Pidáanse circulares al director propietario D. Fabian Villoria Méndez, y en ellas verán los nombres de los alumnos que han obtenido sobresaliente y notable.

Centro—Pensión—Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas conativas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-escuela consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctor y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Auxiliares Facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto é Escuela.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller y aprobar una quier asignatura en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo del alumno.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en este capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matriculas de honor, 49; sobresalientes, 174; notables, 615; aprobados, 730 total de exámenes en 311 años, 1.501

Bachilleres, 28; licenciados en Derecho, 8; Medicina, 2; Ciencias, 1.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados de doce años en adelante.

Alimentación *verdadera*, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formaliza toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidáanse detalles y reglamentos al Director.

“LICEO ESCOLAR,”

COLEGIO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD

DIRECTORES {D. FELIPE LAFUENTE, Licenciado en Filosofía y Letras. D. FRANCISCO GONZÁLEZ, Doctor en grado de Ciencias

El «LICEO ESCOLAR» es el que ha obtenido mejor resultado en los exámenes de Mayo y Junio: 10 matrículas de honor, 23 sobresalientes y 35 notables.

SE ADMITEN INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, Y EXTERNOS

Pidáanse Reglamentos, Plaza de los Bandos, 5

Colegio de San Cayetano DE CIUDAD-RODRIGO

En este acreditado centro de enseñanza, que cuenta 30 años de existencia, se admiten alumnos internos y externos

La pensión ordinaria para los internos, en la que se incluye, á más de la alimentación, los gastos de enseñanza y asistencia facultativa y medicinal, es de 60 pesetas mensuales, pagadas por trimestres adelantados

Los externos abonarán por la enseñanza 12.500 pesetas al mes en igual forma.

Hay también escuela gratuita de primera enseñanza, elemental y superior.

Para más detalles, dirigirse al secretario del Seminario Conciliar, donde se halla instalado el Colegio.

El Económico Gasógeno Montero

PUEDA VERSE EN LA EXPOSICIÓN NO LO HAY MEJOR PARA OBTENER LA LUZ DE ACETILENO

Para detalles y precios, dirigirse al inventor

D. MIGUEL MONTERO SANTOS, Pbro.

BANZO, 7.—SALAMANCA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo, de cinco á cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERES 4'25 POR 100 ANUAL

Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio

DON AGUSTÍN MONTEJO

Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero, Bandos, 1.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

DE **Benito é Hilario Perea**

HERMANOS

HERVIAS - (LOGRONO)

CONSTRUCCION DE RELOJES DE TORRE

NOVELTY

En esta elegante cervecería hay exquisitas medias noches, emparedados, pasteles variados, pastillas de café y tumbres.

Se vende leche pura de cabras á 25 céntimos cuartillo.

RESTAURANT

Precio del cubierto: almuerzo, cuatro pesetas; comidas, cinco.

IMPRENTA DE CALATRAVA

á cargo de Manuel P. Oriado.

Venta de casa

La casa sita en el Arrabal del Puente de esta ciudad señalada con los números 7 y 9 de la calle Calzada de la Fregeneda, que se compone de espaciosas viviendas, p-zo, corral, y las cuerdas á la izquierda de éste, se vende en pública y extra judicial subasta el día 20 de Septiembre del corriente año, á las doce de la mañana, en la Notaría del doctor don José Prada, de esta capital, bajo el tipo de 18.225 pesetas.

Se vende

la casa número 8 de la calle del Arco, de nueva construcción. Consta de piso bajo con su corral, piso principal y desván; las habitaciones con buenas lizas.

En la misma informarán.

